

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE											
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE											
Valor Aporte Fondo Único TIC	\$	3.969.681.275	Anticipo:	\$	-	% del Anticipo		Solicitudes de Legalizaciones			
Pagos o Desembolsos Programados		Desembolsos Realizados						Amortización del anticipo			
Fecha	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$ programado)	Fecha real	Valor (\$ real amortizado)
28/12/2010	\$ 3.569.681.275,00	Suscripción convenio.	28/12/2010	OPCAP14417	90%	\$ 3.569.681.275,00		dd/mm/aaaa	\$ -	29/04/2013	N/A
11/03/2011	\$ 400.000.000,00	Suscripción Adición Nr 1.	11/03/2011	14328811	10%	\$ 400.000.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	31/10/2013	N/A
dd/mm/yyyy			dd/mm/yyyy		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	31/12/2014	N/A
dd/mm/yyyy			dd/mm/yyyy		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	31/12/2016	N/A
TOTAL	\$ 3.969.681.275,00				ACUMULADOS	100%	\$ 3.969.681.275,00	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL
SALDO POR GIRAR: \$ - 0%				ANTICIPO POR AMORTIZAR: \$ - 0%				SALDO POR LEGALIZAR: \$ - 0%			
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:				PERIODO:	31/07/2024	VALOR (\$ EN EL PERÍODO:	\$ 0,00	ACUMULADO:	\$ 0,00	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	\$ 5.162.719,20
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:				PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$ EN EL PERÍODO:	\$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	\$ 45.618.832,00
EJECUCIÓN CONTRACTUAL											
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio						(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo			
1. Realizar un aporte al P.A Fondo Francisco José de Caldas por valor de TRES MIL QUINTINOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
2. Realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de los socios estratégicos encargados de crear y poner en marcha el Centro.						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
3. Participar en la Junta Directiva del Centro de Bioinformática Computacional.						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
Total						0%	100%				
* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)				Ponderación 1	42,5%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo			
1. Realizar un aporte al P.A. FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS por valor de MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000.000).						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
2. Realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de los socios estratégicos, encargados de crear y poner en marcha el Centro.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
3. Participar en la Junta Directiva del Centro de Bioinformática y Biología Computacional.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
4. Promover el desarrollo de estrategias de CT&I que apoyen el crecimiento y la consolidación de la investigación en el área de bioinformática y Biología computacional en el País.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
5. Promover al Centro de Bioinformática y Biología Computacional como un proyecto de carácter nacional. Incentivar y apoyar a través de convocatorias, proyectos de investigación en todos los sectores de						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
6. Acompañar al Centro a través del seguimiento técnico y financiero del proyecto mediante la estrategia que se diseñe para tal fin. (Ni Colciencias, ni el Fotic ni el P.A Francisco José de Caldas asumirán						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.			
Total						0,0%	100,0%				
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas								42,5%			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				Actividades realizadas y novedades en el periodo	
" Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	[Ponderación 2]	42,5% (% Avance mes	(%) Acumulado		
1. Coordinar con el FONTIC el giro oportuno de los recursos aportados o que en un futuro aporte.		0,00%	7,72%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
2. Indicar las cuentas bancarias a donde dichos recursos deben ser transferidos por el FONTIC.		0,00%	7,59%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
3. Llevar una contabilidad separada de la forma en que se invierten y ejecutan cada uno de los recursos aportados, de tal manera que en cualquier momento se puedan identificar los rendimientos financieros		0,00%	7,49%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
4. Contabilizar como ingresos del P.A Fondo Francisco José de Caldas con obligaciones correlativas los aportes que reciba en desarrollo del presente convenio.		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
5. Homologar la contabilidad de la inversión y destinación de los recursos con el Plan Único de Cuentas del Sector Público definido por la Contaduría General de la Nación.		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
6. Realizar la inversión transitoria de los recursos objeto del presente convenio, de tal manera que éstos se encuentren disponibles para cumplir su finalidad, es decir, la de ser destinados a financiar proyectos		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
7. Suministrar la información que respecta a la inversión y ejecución de los recursos le solicite Colciencias.		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
8. Celebrar de acuerdo con los modelos que se definen los actos, contratos o convenios, necesarios para ejecutar el proyecto señalado en el objeto del presente convenio.		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
9. Realizar los desembolsos derivados de los contratos o convenios antes mencionados, previo cumplimiento de los requisitos previstos en cada contrato o convenio.		0,00%	6,81%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
10. Presentar informes mensuales con indicación de los montos recibidos en el P.A Francisco José de Caldas, por parte de el FONDO, indicando fecha de recibo, los contratos suscritos con cargo a los		0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
11. Cumplir con las indicaciones que al respecto de la ejecución del presente convenio reciba de Colciencias, de conformidad con los parámetros establecidos en el contrato de Fiducia Mercantil que dio		0,00%	7,89%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
12. Mantener los recursos objeto del presente convenio separados tanto de los que conforman su actividad como los que correspondan a otros negocios, y en la subcuenta contable individual que le asigne		0,00%	8,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
13. Determinar los recursos humanos y técnicos necesarios para que todas las operaciones se realicen con un alto nivel de profesionalismo y transferencia, a través de sistemas de transacción, valoración y		0,00%	7,67%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.	
Total		0%	100%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero				42,5%	
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.					
Entregables	[Ponderación 3]	15%	Total de Entregable	5	Observaciones por parte del Supervisor
1. Cumplir con las condiciones de creación del Centro de Biología Computacional de Colombia (CBBC) Cto 585-2011		1	3/11/2020		Cumplido.
2. Definir el componente de infraestructura tecnológica del CBBC.		1	3/11/2020		Cumplido.
3. Definir el sitio de ubicación de la sede del CBBC.		1	3/11/2020		Cumplido.
4. Presentar la estrategia de nuevos aliados del CBBC.		1	3/11/2020		Cumplido.
5. Estrategias consignadas PLAN DE ACCIÓN 2012. (Cumplimiento)	Cto 667-2012	1	3/11/2020		Cumplido.
Porcentaje de Avance				100%	
% Acumulado Avance Entregables				15,0%	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio				100,0%	
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)		SI	X	NO	Número de contratos derivados a la fecha
2					
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual					
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada			Resultados Obtenidos
Situación Jurídica con el convenio 667-2012.	Jurídicos	Mincencias (Fiducoldex) ha adelantado acciones jurídicas contra el ejecutor (CBBC) sin que hasta la fecha se consiga			Sin resultado definitivo.
No se cuenta con un informe final del estado del convenio a la fecha	Técnicas	Se esta adelantando por Mincencias la elaboración del informe final según el estado actual del convenio 302-2010 en			En elaboración informe final de Supervisión por parte de Mincencias.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
<p>1.- El contrato derivado 667-2012 no se ha liquidado actualmente por lo cual la Dirección Jurídica solicitó mediación de la ANDJE /Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado) según solicitud del Área Jurídica del MINTIC del 12-08-2022.</p> <p>2. Mincencias ha gestionado acciones judiciales contra el ejecutor, buscando la liquidación del contrato 667-2012 sin obtener resultados hasta el momento.</p> <p>3.- Se solicito información de este convenio a Mincencias según radicado Nr 232057308 del 22/06/2023,(hasta la fecha de este informe no se ha recibido respuesta de fondo por Mincencias).</p> <p>4. Segun lo observado en el Cto derivado 667-2012 se encuentra en proceso judicial en la actualidad.</p> <p>5. Segun correo del 4-12-2023 se solicito a Mincencias aclaración de los movimientos de los rendimientos financieros del mes de Octubre de acuerdo con informe de Fiducoldex respectivo.</p> <p>6. Con fecha 7-12-2023 se envia a Mincencias la consolidación de los rendimientos financieros del mes de Octubre de acuerdo con informe de Fiducoldex respectivo.</p> <p>7. Se esta consolidando solicitud de conciliación prejudicial para ser presentada a la Dirección Jurídica de MINTIC. (dicto de fecha 31-01-2023).</p> <p>8. Con fecha 22-12-2023 Mincencias ha reintegrado un valor por \$50.781.531,20 Millones al FUTIC, de lo cual se ha solicitado el comprobante por consignación respectiva a Mincencias según rendimientos financieros (soporte auxiliar contable a Dic 2023).</p> <p>9. Con fecha 31-02-2024, el convenio se encuentra al dia por recursos no ejecutados y rendimientos financieros.</p> <p>10. Esta pendiente que se defina la liquidación del contrato derivado 667-2012, el cual se encuentra en acciones judiciales por parte de Fiducoldex.</p> <p>11. Desde la Supervisión del convenio en MINTIC, se ha elaborado el proyecto de solicitud de conciliación prejudicial para presentarlo a la Dirección Jurídica, con el apoyo de los abogados de la DED (Dirección Economía Digital)</p> <p>12. Se identifica con Mincencias que de los \$50.781.531,20 consignados al FUTIC en el mes de Diciembre 2023, \$45.618.832 corresponden a recursos no ejecutados y \$5.162.699,20 son rendimientos financieros.</p> <p>13. Se realizo solicitud a Mincencias sobre aspectos varios de este convenio segun radicado MINTIC Nr 242027562 del 22-03-2022 dirigida a la Dra Claudia Cepeda Benito - Mincencias. (Entre ellos actualización del informe final de este convenio).</p> <p>14. El dia 24-5-2024 se envio acta de reunión del 29-4-2024 para firma de los asistentes por parte de Mincencias.</p> <p>15. A la fecha de presentación de este informe no ha sido presentado por Mincencias el informe mensual de Fiduprevision del mes de Mayo 2024.</p> <p>16. Pe oficiente por presentar Solicitud de Conciliación Prejudicial a la Dirección Jurídica de este convenio.</p> <p>17. Se presenta solicitud a Mincencias según Radicado 24209165 del 1-8-2024 referente a solicitud informe final de este convenio.</p> <p>18. Se solicita a la Dirección Jurídica Solicitud de Conciliación Prejudicial para el convenio 302-2010 el dia 23-8-2024</p> <p>19. Se Elabora el presente informe el 7-10-2024</p>					
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS					
Vigencia	Recurso para la vigencia			Rubro	
Nombre Supervisor:	LUIS ARNULFO MORALES - SUBDIRECTOR STS - - - -		Firma del Supervisor:		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co). La Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.”